

La información suprimida es de carácter confidencial, conforme a lo dispuesto en los Arts. 6 literal a), 24 literal e), 30 y 32 de la Ley del Acceso a la Información Pública, (LAIP).



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

DISTRIBUIDO
FECHA: 06 MAR 2023
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD
FOSALUD

FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

ORIGINAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Dirección:

Colonia San Francisco, calle Los Bambúes, número once, San Salvador.

Libre Gestión sin competencia
No: **34/2023**

"RENOVACIÓN LICENCIAS DISPOSITIVOS FIREWALL PARA SEDES Y ALMACENES FOSALUD"

Lugar y Fecha

San Salvador, 03 de marzo del año 2023

No. de orden:
14/2023

NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE:

ACTIVE IT CORP, S.A. DE C.V.

NIT:
0614-210613-101-6

Dirección:

Calle los Duraznos y avenida Los Espliegos, No. 6, Colonia las Mercedes, Urbanización San Francisco, San Salvador.

Teléfono: 7633-1235

Correo electrónico: administracion@aitsv.net

NRC:
226184-0

ÍTEM	CODIGO SINAB	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO CON IVA (USD\$)	VALOR TOTAL CON IVA. (USD\$)
1	N/A	1	SERV.	RENOVACIÓN ANUAL LICENCIAS FIREWALL SEDE ESCALÓN Sede Administrativa Escalón- Sophos Modelo: XGS2300 Serie[1]: X23006WXMVYY7DF Serie[2]: X23006X4W8CV83F ID Licencia: L0014010720 Son dos equipos configurados en alta disponibilidad (HA) Activo - Pasivo.	\$3,587.46	\$3,587.46
2	N/A	2	SERV.	RENOVACIÓN ANUAL LICENCIAS FIREWALL SEDE SAN FRANCISCO Y ALMACEN FOSALUD Almacén San Marcos - Sophos Modelo: XGS116 Serie[1]: X11104R2TYV2Y64 Serie[2]: X11104R4F62J624 ID Licencia: L0014005980 Son dos equipos configurados en alta disponibilidad (HA) Activo - Pasivo. Sede Administrativa San Francisco: Modelo: XGS116 Serie: X11104R2TXPK7B ID Licencia: L0014005888 Tipo de licenciamiento: Standard Protection.	\$425.98	\$851.96



TOTAL (IVA INCLUIDO) -----		\$4,439.42
Total en letras: CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE 42/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.		
CIFRADO	2023-3235-3-01-01-22-1-61403	
PRESUPUESTARIO:		
OBSERVACIONES:	EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINAS, SO PENA DE INCURRIR EN LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LACAP.	
<p>CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO: Las condiciones generales que a continuación se detallan, son requisitos mínimos de estricto cumplimiento:</p> <p>El documento de Licencia debe mantenerse a nombre del Fondo Solidario para la Salud (nombre actual de la licencia). El periodo de renovación de las licencias solicitadas deberá ser de un año, contado a partir del 22 de mayo del 2023.</p> <p>CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL SERVICIO:</p> <p>Para equipos XGS 2300 el tipo de licenciamiento es Xstream Protection. Para equipos XGS 116 el tipo de licenciamiento es Standard Protection.</p> <p>SERVICIOS CONEXOS REQUERIDOS: Se debe incluir soporte técnico por parte de la empresa sobre consultas a configuraciones, problemas, etc. Mediante vía telefónica/Remota/en Sitio. En caso los equipos presenten fallos de hardware por desperfectos de fábrica, se debe considerar el reemplazo de equipos avalado por Sophos, posterior a su diagnóstico.</p>		
<p>Para la cancelación de los bienes adquiridos la contratista está obligada a presentar en los primeros dieciocho días de mes, como fecha límite, la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Factura Duplicado Cliente a nombre del FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (original y dos copias) ✓ La factura contendrá la Retención IVA 1%, el cual se calculará sobre el valor neto de la compra, es decir, sin el 13% del IVA y valor total facturado menos dicho 1%. ✓ La factura debe ser presentada en la gerencia financiera institucional, previa firma y revisión del administrador de la orden de compra. ✓ Acta de recepción elaborada por el administrador de orden de compra. (original y una copia). ✓ El acta de recepción y factura deberá contener: número de solicitud de cotización de libre gestión, número de la orden de compra, número de ítem, precio unitario, precio total y descripción del suministro. ✓ Presentar en original y dos copias el detalle del servicio prestado (esto aplica para el caso de suministro o servicios de varias entregas). ✓ La cancelación se efectuará en la unidad de tesorería de la gerencia financiera institucional del Fosalud, 		




en dólares de los Estados Unidos de América, en un plazo de treinta días calendario posteriores a que la contratista haya presentado para trámite el quedan respectivo a dicha gerencia.

- ✓ La recepción de las facturas, en la gerencia financiera, es del uno al dieciocho de cada mes, en aquellos casos en los que se establezcan entregas en períodos posteriores a estas fechas, el contratista podrá entregar con notas de remisión; si el contratista decide facturar, ésta factura deberá ser anulada y facturada con fecha del siguiente mes, agregando la leyenda: "Este producto fue entregado en fecha (colocar fecha de recepción original) con número de factura (el número de documento con el cual entregó) para evitar cambios en el acta de recepción. Además, deberá anexar una copia de la factura anulada o nota de remisión en original.

El pago se efectuará mediante abono a la cuenta corriente
nombre de: **ACTIVE IT CORP, S.A. DE C.V.**

del Banco Agrícola S.A., a

GARANTIA:	GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA , por un valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES 94/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$443.94) , de conformidad al artículo treinta y cinco de la LACAP equivalente al DIEZ POR CIENTO del valor total de la orden de compra, y su vigencia será contada desde el siguiente día de la fecha de distribución de la orden de compra hasta treinta de junio del año dos mil veinticuatro, la cual deberá entregar dentro de los cinco días hábiles siguientes a la distribución de la presente orden de compra. Dicha garantía consistirá en fianza emitida por sociedades afianzadoras, aseguradoras o instituciones bancarias nacionales o extranjeras siempre y cuando lo hiciere por alguna de las Instituciones Financieras del Sistema Salvadoreño, actuando como entidad confirmadora de la emisión, ARTICULO TREINTA Y DOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. La garantía deberá ser presentada con dos copias adicionales en la UACI del Fondo Solidario para la Salud, ubicado en Colonia San Francisco, calle Los Bambúes, número once, San Salvador.
FORMA, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:	Forma de entrega: La forma de entrega será total. Plazo de entrega: Cuarenta y cinco (45) días calendario posterior a la distribución de la orden de compra. Si el último día del plazo para la entrega fuere inhábil se deberá entregar el siguiente día hábil, sin que esto implique atraso en la entrega. Lugar de entrega: El contratista deberá entregar documento de renovación de licencia, donde se establece que la institución puede mantener legalmente en operación los equipos Firewall contando con los soportes y actualizaciones del fabricante. Al entregar las licencias será necesario anexar los archivos electrónicos para ser aplicados en los equipos Firewall del Fosalud, estos archivos serán enviados por

	<p>medio de correo electrónico.</p> <p>La vigencia de la presente orden de compra: El periodo de renovación de las licencias solicitadas deberá ser de un año, a partir del 22 de mayo de 2023 hasta el 22 de mayo de 2024.</p>
 <hr/> <p>DR. CARLOS EMILIO NUÑEZ SANDOVAL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p>	
<p>Datos del Administrador de Orden de Compra: Nombre: Ing. Carlos Alberto Fuentes Méndez. Cargo: encargado de Selección Seguridad Informática y Administración de Servidores.</p> <p>Tel. 2528-9700 Ext. 055 Correo electrónico: carlosfuentes@fosalud.gob.sv</p>	